

ACTA DE ACLARACIONES
SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP) N° A2017-0001069

REFERENCIA: Seleccionar un operador que preste los servicios para el diseño y la operación del Portal Unificado de instrumentos de CTI, de acuerdo con las condiciones técnicas y los servicios definidos por el Centro de Innovación Pública Digital

Observaciones Jurídicas:

1. La entidad tiene estimada una cantidad de personal mínimo requerido y sus perfiles? O estos serán definidos por el proveedor? Solicitamos sean aclarados los perfiles mínimos solicitados, dado que en el momento de realizar los presupuestos a presentar, el perfil del personal es quien afecta directamente el valor de la oferta. Y con el fin de permitir comparar las propuestas de los oferentes en igualdad de condiciones, sería óptimo tener unos perfiles mínimos establecidos para realizar una comparación justa y equitativa.

RESPUESTA: Deben ser definidos por el proveedor en función de lo que se requiere para el desarrollo y mantenimiento de la plataforma, teniendo en cuenta tanto lo técnico / funcional como la experiencia de usuario / interfaz.

2. La experiencia solicitada en la página 7, “criterios de evaluación de la propuesta” numeral 3.2 “experiencia de la firma en operación de plataformas web” solicitamos modificar a: “experiencia de la firma en mantenimiento y soporte de plataformas web” teniendo en cuenta que la palabra operación incluye las actividades de mantenimiento y soporte.

RESPUESTA: Dentro del término “en operación”, se entienden también las actividades de mantenimiento y soporte.

3. El numeral 3.2 “Experiencia de la firma en operación de plataformas web”, indican que por cada año adicional certificado se otorgarán 50 puntos, hasta 3 años certificados suman 150 puntos, más los 100 puntos del requisito mínimo suman un total de 250 puntos lo cual difiere del puntaje total de 350 puntos, solicitamos se aclare esta clasificación.

RESPUESTA: Se hará la aclaración a los términos de referencia, estableciendo que se otorgarán 50 puntos adicionales por cada año adicional, hasta 5 años certificados, sumando así 250 puntos. – VER ADENDA 1

4. Solicitamos muy respetuosamente que para demostrar la experiencia de la firma, sean aceptados los contratos debidamente firmados por la entidad contratante.

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, debe hacerse mediante certificación o Acta de terminación o Liquidación o recibo a satisfacción

5. La entidad tiene un presupuesto mensual o global definido para el proyecto?

RESPUESTA: Se tiene un presupuesto estimado, sin embargo por Normas y procedimientos del PNUD no se da a conocer, ya que el precio es factor de evaluación. Se espera que los proponentes presenten sus ofertas financieras dentro de los precios del mercado

Observaciones Técnicas

6. Solicitamos a la entidad aclarar el lugar de ejecución del contrato, será en las instalaciones de la entidad o del contratista?

RESPUESTA: Será en las instalaciones del contratista.

7. En caso de llevar a cabo la ejecución del contrato en las instalaciones de la entidad. Solicitamos amablemente confirmar si la entidad suministrará puestos de trabajo (mesas, sillas), internet, suministro eléctrico en sus instalaciones para todo el equipo de trabajo.

RESPUESTA: El contrato se desarrollará en las instalaciones del contratista.

8. Con respecto a la propuesta técnica solicitada, se menciona "b. Recursos del Proponente en términos de equipo Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato". Solicitamos a la entidad confirmar que para este ítem se refiere al equipo humano de trabajo, por favor aclarar.

RESPUESTA: Es equipo humano.

9. Pág 13, Cuando se menciona: "Por medio del portal se espera reunir en un mismo sitio toda la información proveniente de las diferentes entidades relacionada con la innovación"

- a. Solicitamos a la entidad aclarar si para este requerimiento se contempla realizar migración de datos. En caso de ser así cuántas tablas y/ registros aproximadamente se deben migrar?

RESPUESTA: No se está pensando en una migración de lo que ya existe, sino que el portal sea el punto de partida a partir del cual se defina la metodología y estructura de información que se debe aplicar de ahora en adelante para consolidar la información de CTI en Colombia.

- b. Cuántas entidades están relacionadas con la innovación?

RESPUESTA: Las entidades que son todas aquellas que tengan oferta institucional para dinamizar la CTI en Colombia.

10. Cuántos usuarios concurrentes se espera tener para el portal a desarrollar?

RESPUESTA: Máximo 1000.

11. Para la actividad de capacitaciones, la entidad suministrará el espacio y los medios tecnológicos necesarios?

RESPUESTA: Sí.

12. Con respecto al numeral 5. Productos, pág 17, solicitamos amablemente a la entidad considerar un tiempo de 12 días hábiles para la entrega de los productos 1.1, 1.2 y 1.3.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, se mantienen los tiempos establecidos en los Términos de referencia

13. Pág 16, ítem "d. Operación del Portal Unificado de CTI (contado a partir de la puesta en producción)". Solicitamos a la entidad aclarar el tiempo requerido para este servicio.

RESPUESTA: Se aclara que la operación está prevista para 6 meses, dentro de los 9 meses del contrato. Los pagos asociados al mantenimiento y operación serán cancelados en pagos mensuales contra entrega del informe aprobado a partir del momento de la puesta en marcha del portal de innovación.

14. Pág 18. Se menciona que el tiempo de duración de los trabajos tendrá una vigencia de 9 meses. Este tiempo contempla el desarrollo y ejecución de los 4 productos?

RESPUESTA: Sí, en tanto consideramos que hay actividades que se pueden realizar de forma simultánea.

15. La entidad suministrará ambiente de desarrollo, pruebas y producción?

RESPUESTA: No, eso corre a cargo del contratista.

16. En que herramientas y/o tecnologías se debe desarrollar el portal (lenguajes de programación, base de datos)? En caso de ser a elección del proponente, se puede utilizar software libre?

RESPUESTA: Eso queda a consideración del contratista.

17. Solicitamos a la entidad confirmar que dentro del alcance del proyecto no se encuentra el suministro de licencias de software ni infraestructura por parte del contratista.

RESPUESTA: Sí se encuentra incluido.

18. Con respecto a la propuesta Económica, solicitamos aclarar:

a. Las filas resaltadas en azul se deben diligenciar?

RESPUESTA: No, solo las filas en blanco.

b. En la columna Unidad de tiempo o dedicación (día). Se debe diligenciar el porcentaje o las horas dedicadas en un día? Para la entidad cuántas horas son laborales en un día?

RESPUESTA: Estamos hablando de días como unidad, teniendo en cuenta que para nosotros un día equivale a 8 horas laborales.

19. En el numeral 3 Puntuación del Anexo 1, criterio 3.2 Experiencia de la firma en operación de las plataformas WEB. Solicitamos amablemente a la entidad que nos aclare, ¿que actividades contempla la operación?, ¿Cómo espera la Entidad que se acredite está experiencia?

RESPUESTA: En el literal d, página 16 están las actividades.

Esperamos que la experiencia en este tema sea acreditada indicando los sitios web en los que se realizaron estos servicios.

20. Agradecemos a la entidad aclarar si para certificar la Experiencia de los criterios 3.1 Experiencia de la firma en desarrollo de plataformas WEB y 3.2 Experiencia de la firma en operación de las plataformas WEB podemos utilizar las mismas certificaciones.

RESPUESTA: Si están claros los temas específicos de desarrollo y de operación, sí.

21. Para acreditar la experiencia específica de los requisitos mínimos “Desarrollo de plataformas digitales y debe ser o incluir el desarrollo de plataformas web, donde cuente con servicios que incluyan la interacción entre los visitantes de la plataforma”. La interacción hace referencia al manejo que tienen los usuarios internos y/o externos con el portal?

RESPUESTA: Sí.

22. Solicitamos amablemente a la entidad que para acreditar el numeral 3.2 Experiencia de la firma en operación de las plataformas WEB y para obtener los 250 sea posible adjuntar dos certificaciones que cumplan con el criterio.

RESPUESTA: Si se cumple con los cinco años, es posible.

23. Numeral 3.2 Experiencia de la firma en operación de plataformas web; se otorgan 50 puntos por cada año adicional pero se solicitan 3 años y se otorgan 250 puntos, por lo anterior pedimos nos

aclaren si se deben acreditar 5 años adicionales o el puntaje por año será mayor, dado que al multiplicar 50 puntos por los 3 años no dan los 250 puntos posibles a obtener.

RESPUESTA: Son 5 años. Fue un error de digitación. – VER ADENDA 1

24. Es correcto entender que el proponente debe diseñar el portal tomando el resultado de los talleres ya aplicados? O el diseño debe hacerse partiendo de los talleres que el proponente debe aplicar?

RESPUESTA: Inicialmente la idea es desarrollar el portal a partir del resultado de los talleres ya realizados, pero si el contratista lo considera pertinente para el proceso, puede proponer la realización de nuevos talleres.

25. En caso que el proponente deba realizar los talleres estos serán coordinados con el supervisor del contrato?, cual se espera sea el contenido de los talleres?

RESPUESTA: Como anotamos, la propuesta de nuevos talleres no es obligatoria, pero queda a disposición del contratista realizarlos de acuerdo a sus necesidades durante el proceso de desarrollo.

26. Agradecemos nos aclaren si “El desarrollo de las pruebas de software y de usuario estarán sujetos a la descripción de los requerimientos definidos por el Centro” se harán al inicio del proyecto, esto con el fin de que el proveedor pueda realizar las mismas pruebas antes de su entrega, ello agiliza la liberación de los productos del desarrollo.

RESPUESTA: No es clara la observación.

27. Es correcto entender que el proveedor, diseñará, desarrollará, implementará, probará y operara el portal?

RESPUESTA: Sí.

28. Literal b) Específicos, pág. 15. Dado que entendemos que el portal deberá desarrollarse, creemos que los objetivos específicos requeridos no corresponderán a los del presente proyecto, dichos objetivos atienden entendemos son lo que la entidad espera obtener como respuesta después de tener en operación el portal, pero ello no será responsabilidad del contratista, pues hallar los objetivos específicos dependerá de la información que se analice y arroje el portal según la búsqueda de los usuarios.

RESPUESTA: El desarrollo debe hacer posible alcanzar los objetivos y las condiciones planteadas en los términos de referencia.

29. La sala, herramientas como video beam serán suministradas en el MINTIC para la capacitación?

RESPUESTA: Sí.

30. La capacitación para las 60 personas será en una sola sesión o cuantas sesiones se esperan?

RESPUESTA:

Queda a consideración del contratista, de acuerdo a lo que establezca en su propuesta técnica.

31. Agradecemos aclarar cuáles son las actividades requeridas para la operación del portal, ello para poder determinar un costo exacto del proyecto.

RESPUESTA: En el literal d, página 16. Y en general, todas aquellas actividades que garanticen el correcto funcionamiento de la plataforma y su disponibilidad.

32. Agradecemos definir qué actividades se consideran en el soporte técnico?

RESPUESTA: Todo lo relacionado con la solución de problemas que se presenten con la plataforma, tanto en el back como en el front.

33. El soporte técnico y funcional podrá ser remoto?

RESPUESTA: Sí.

34. Agradecemos nos especifiquen que se entiende por cada uno de los 3 mantenimientos, predictivo, preventivo y correctivo?

RESPUESTA: El predictivo se entiende con relación al estado del sistema y sus componentes técnicos. El preventivo con relación a las actividades periódicas de supervisión de funcionamiento. Y el correctivo con relación a las actividades específicas de corrección de errores o mejoras.

35. Los 3 tipos de mantenimientos deben ser atendidos en 8 horas hábiles? Las horas hábiles son de lunes a viernes entre las 8 am y 5 pm?

RESPUESTA: Los problemas reportados en la plataforma deben ser resueltos en los tiempos establecidos en los términos de referencia, las horas hábiles se definirán por las partes en los Acuerdos de Niveles de Servicio.

36. Es correcto entender que la atención de 8 horas no incluye la solución del incidente? La solución del incidente dependerá del tiempo requerido para ajustar lo que sea requerido, ajustando el tiempo de solución entre la entidad y el proveedor?

RESPUESTA: En términos generales los incidentes deben ser resueltos dentro de las 8 horas hábiles siguientes, no obstante y dependiendo del tipo de incidente las partes podrán acordar los tiempos de respuesta teniendo en cuenta los acuerdos de niveles de servicio.

37. Dado que no se conocen datos para estimar cual podrá ser el esfuerzo para los 3 tipos de mantenimientos, pedimos a la entidad permitir ofrecer una bolsa de horas para los 3 mantenimientos, pudiendo ser consumida esta en los 9 meses de duración del proyecto.

RESPUESTA: El proponente deberá estimar e incluir dentro de su propuesta económica las actividades de soporte y mantenimiento hasta la terminación del contrato.

38. Sobre el requerimiento; “El operador debe contar con la posibilidad de prestar un servicio adicional para atender solicitudes fuera de las horas hábiles y realizar los mantenimientos correctivos en casos específicos como los eventos desarrollados por el Centro de Innovación”, pedimos nos aclaren;

- a. El servicio adicional en hora no hábil será cancelado?
- b. Se debe indicar en la propuesta el valor hora para mantenimiento en hora no hábil?
- c. Se tiene un estimado de cuantas horas se podrán consumir en este servicio adicional?
- d. El servicio adicional, será un valor a facturar adicional al contrato que se firme?

RESPUESTA: No, la idea es que funcione como un plan de contingencia que nos permita saber que la plataforma va a tener soporte 24 / 7.

39. Agradecemos a la entidad aplazar la fecha de entrega de la propuesta.

RESPUESTA: Ver ADENDA 1

40. Mediante la presente solicito su colaboración aclarando o confirmado cuanto es el presupuesto oficial para el PROCESO N° A2017-000169.

RESPUESTA por Normas y procedimientos del PNUD no se da a conocer, ya que el precio es factor de evaluación. Se espera que los proponentes presenten sus ofertas financieras dentro de los precios del mercado.

Fecha: 12 de septiembre de 2017